



CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 010/2014

Resistencia, 16 de Mayo de 2014.-

Señores:

Sírvase COTIZAR, por el suministro que se indican a continuación; de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley de Administración Financiera y de Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº24.156, Decreto Delegado Nº1023/01. Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Reglamentario Nº893/12. Conforme a lo establecido por Resolución Nº848/12 C.S. de la UNNE.

Saludo a Uds. Atte.

Arq. Gladis Noemí Barrios
a/c Contrataciones
Fac. Arquitectura y Urbanismo

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº010/2014 Expte. Nº 31--2014-02354

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS: Hasta 22 de Mayo de 2014

Hora:10:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Dirección Gestión Económico Financiera -FAU-UNNE

ITEM	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	Tendido de los conductores desde el sector de Audiovisuales ubicado en la Planta Baja del Modulo "C" hasta el segundo nivel (+9,80m) Taller 8 Módulo "A" y Taller 7 Módulo "C". De la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.		
	a) Cableado UTP para datos, desde el Dpto. de Audiovisual a cada uno de los sectores de Planta Baja: Auditorio, Aula 11A y 12A, Primer Nivel (+4,90m) Taller 9A y Taller 10A, y Segundo Nivel (+9,80m) Taller 7A y Taller 8A, Totalmente nuevos, según normas vigentes. Se incorporarán, en todo el recorrido, a las bandejas y conductores y cañerías ya existentes en los niveles antes mencionados.		
	b) Se instalará toma corriente de 2 P+T de 10 A. conexionado al sistema de luces de emergencias del Tablero Secundarios de cada sector antes mencionado para facilitar el reseteo del router en cada aula y talleres.		
	Se Adjunta plano		
	CONSULTAS Técnicas: Arqª. Beatriz Moiraghi (Área de Obras Func. Y Mant. Edificio) de Lunes a Viernes de 08:00 a 12,00 hs.		
TOTAL DE LA OBRA			

NOTA: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, lugar y fecha de apertura.

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Constancia de inscripción ante AFIP y ATP Chaco y/o Convenio Multilateral. Al momento de ser preadjudicado deberá presentar nomina del personal que ingrese a realizar el trabajo y seguro vida correspondiente.

DATOS FISCALES:- UNNE, CUIT Nº30-99900421-7 es sujeto Exento en el IVA -Factura B-C- -Es Agente de Retención: Impuesto a las Ganancias -IVA; Ingresos Brutos -Chaco (se practicarán los que correspondan en el momento de pago)

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR